

ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO

ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)

INFORMACIÓN A INCLUIR

1	NOMBRE N.I.F. DIRECCIÓN Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET DIRECCIÓN DEL SERVICIO	Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (Tragsa, Grupo SEPI) A-28-476208 ES61 Polígono Parque Sevilla Industrial. C/ Parsl 5 nº 8 41016, Sevilla 954997090 http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx http://www.tragsa.es La ejecución del contrato se verificará en: • Camino de los Molinos T.M. de Montefrío, Granada (Lote 1) • Cañada Real de Lorca, T.M. de Baza, Granada (Lote 2) Para aclaraciones técnicas: Javier Vaquero (jvaquero@tragsa.es) -Tlf: 600912922 Para temas administrativos: Margarita Gómez Montes, compras.granada@tragsa.es	
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	http://www.tragsa.es/ layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR ACTIVIDAD PRINCIPAL	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NO	
5	CÓDIGOS CPV	Lote 1: Camino de los Molinos T.M. Montefrío. Código CPV: 14210000-6 (Grava, arena, piedras machacadas y agregados). Lote 2: Cañada Real de Lorca T.M. Baza. Código CPV: 14210000-6 (Grava, arena, piedras machacadas y agregados).	
6	CÓDIGOS NUTS EMPLAZAMIENTO PRINCIPAL	ES614: GRANADA	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	SUMINISTRO DE ZAHORRA EN LA OBRA IMPLEMENTACION DE LA RED PRIORITARIA DE INFRAESTRUCTURAS VERDES FASES II. GRANADA	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	LOTE 1: CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO EUROS (47.725,00 €) IVA no incluido LOTE 2: OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (8.912,50 €) IVA no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	El plazo de vigencia del contrato será de 3 meses (ambos lotes) a partir de la fecha de firma del mismo, sin perjuicio de las prórrogas que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes. Pedidos parciales: el suministro del material se realizará mediante pedidos parciales. Éstos se realizarán mediante pedido comunicado de forma fehaciente por parte de personal de TRAGSA (correo electrónico) al adjudicatario, indicando la cantidad a suministrar de cada tipo de material objeto del contrato. Plazo máximo de entrega del pedido parcial: 48 horas a partir de la fecha indicada por la comunicación oficial por parte de Tragsa.
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Podrán tomar parte en el procedimiento de licitación las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica o profesional. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Los empresarios deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de la actividad o prestación que constituya el objeto del contrato.	
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	Tramitación conforme al Artículo 159 de la LCSP: Abierto simplificado abreviado	
13	INDICAR (SI PROCEDE)	NO se trata de un acuerdo marco, un sistema dinámico de adquisición o subasta electrónica	
14	DIVISIÓN EN LOTES	SI	Si se ha subdividido el objeto de la prestación objeto de la presente licitación en lotes
15	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
16	EN PROCED. RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	No aplica	
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran: 1. El material debe cumplir con las prescripciones técnicas indicados en el PG3 para el material objeto de contratación. 2. Forma de facturación y pago 3. Los plazos de ejecución 4. Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cortas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	100%	Precio, mediante fórmula proporcional $[X = P - \{(n/a) - 1\} * 100]$
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	10:00 horas del día 05 de febrero de 2021	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	AVDA. FEDERICO GARCIA LORCA, Nº 8 BAJO - EDIFICIO ZEUS II - C.P. 18014 - GRANADA (GRANADA)	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo de mantenimiento de las ofertas Fecha, hora y lugar de apertura Personas autorizadas a asistir a la apertura	Según el artículo 158 de la Ley 9/2017 12:00 horas del día 05 de febrero de 2021 Cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Se aceptará la presentación electrónica de las ofertas/solicitudes Pedidos electrónicos Facturación electrónica Pago electrónico	NO SI NO NO
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	P.O. FEDER ANDALUCÍA 2014-2020 al 75%	
25	RECURSOS	"Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente [En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente]".	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE	No procede	
27	CONTRATOS PERIÓDICOS	No procede	
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	21 de enero de 2021	
29	ACP	No procede	
30	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	Ref: TSA0070099-ÚNICO SOBRE	